

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZOCO, 5

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

MARTES 4 DE SEPTIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.596

ACADEMIA DE COMERCIO

MONSIEUR PAUL TASSY

Profesor de Francés y Contabilidad

Ha trasladado su Academia a la calle de San Pedro, 3, depósito de Mecadoras.
La apertura del curso ordinario tendrá lugar el 15 de Setiembre actual, á las cinco de la tarde.
Los precios son convencionales; y también se dan lecciones á domicilio. 15—3

ALMACEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, 32, (BARRIO DE SAN BENITO.)

El carbón que se expende en este acreditado establecimiento es de lo mas superior y se lleva á domicilio á los precios siguientes:

Carbón Paris, á 6 ptas. los 46 kilos.
Carbón de encina, á 1'50 los 11 y medio kilos.
El mismo á 5'50 los 46 kilos.
De pino limpio, á 1'25 los 11 y medio kilos.
El mismo por jabegones, á 4'50 los 46 kilos.
Leña de serrera, á 50 céntimos los 11 y medio kilos.

Se reciben avisos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
San Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA. Se regala un paquete de carbón-luz para encender, con cada quintal del de Paris.

ANUNCIO

Por causa de haber estado enfermo don Blas González y Vera, CIRUJANO DENTISTA del cual ya dimos conocimiento de su nuevo gabinete en esta capital, plaza de San Bartolomé, núm. 3, principal, ha retardado su llegada, pero habiéndose restablecido, pasará á pernociar en esta, en donde tendrá el honor de ofrecer sus servicios en la próxima feria. Lo que se anuncia para conocimiento del público. 7

ALMACEN DE CARBON

JUAN COSTA Y COMPAÑIA

JUNTO A LA IGLESIA DE LA MERCED.

La casa Juan Costa y Compañía, galante con sus favorecedores y con el público en general de quien tantas pruebas tiene de distinción en los muchos años que ejerce esta industria, debido sin duda á la bondad de su género, ha determinado montar una expendiaria que estará á disposición del público, para lo cual cuenta con grandes existencias de carbones de encina, y para refinar y mejorar los carbones y evitar el engaño ha contratado varios trozos de monte para por su cuenta fabricar este artículo á fin de que reúna las condiciones de economía apetecible, siendo como siguen los precios:

Carbón superior de pino, de olivera fuerte, de chaparra y de carrasca, en jabegones, á 4'50 ptas. los 46 kilos.
Carbón superior de encina limpio, á 1'50 id. los 11 y medio kilos y 5'50 los 46.
Carbonilla de encina, á 1 id. los 11 y medio kilos.
Carbón vegetal artificial Paris, á 6 id. los 46 kilos.

Para mas comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Plaza de Sta. Catalina, núm. 10, tienda de D. Francisco Puig—Plaza de Cadenas, 1, tienda de D. Castro—Sta. Eulalia, casa de Peco el de la tahona—Pilar, 35, tienda de ultramarinos, de D. Mariano Clares—Riqueime, 22, tienda de idem, de D. Trinidad Jara—Barrio de S. Benito, plaza de Camacho, tienda de idem, del Tobo—Pinares, 4, tienda de idem, de D. José Galán.

NOTA. Con el carbón de encina se acompaña romero para encender. 16

ALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; idem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta
FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26.
100—26

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS

JOSÉ V. OLIVARES
PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,
79 11

Murcia. Cartagena.

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico. 16

PRECIOS ECONOMICOS.

Los VINOS y JARABES DE DESPINOY, aprobados por la Academia de Medicina de Paris, contienen todos los principios activos del aceite de higado de bacalao

LA PAZ DE MURCIA

Lo que demanda la opinión.

Justicia, moralidad, orden y economía. Este grito constante de la opinión, reflejado en las columnas de todos los periódicos, objeto preferente de todas las conversaciones, y deseo el mas sentido de todos los hombres públicos que realizan ó aspiran á realizar desde las esferas del poder, los principios que sustentan las diferentes agrupaciones políticas en que militamos, parece como avivado á impulso de un secreto presentimiento después de los crímenes horrendos cometidos en Madrid y Valencia, y de las infinitas irregularidades que con escándalo público se ejecutan en todos los órdenes de nuestra vieja y ya gastada administración. Muévonos á escribir estas líneas, el proceso ruidoso y por mas de un concepto gravísimo, que en esta ciudad á semejanza de las citadas anteriormente, tiene un constante movimiento la pública opinión y sobre la que se forjan cálculos mas ó menos realizables, que acusan cuando menos el estado angustioso á que por desgracia hemos llegado en los tristes dias que atraviesa la buena administración de justicia. Nos referimos al proceso ya célebre de la falsificación de las harinas, á la tierra encontrada en Algezares. El Secretario del Gobierno civil de esta provincia, hombre honrado cuya moralidad puede servir de ejemplo á los demás, con noble ardor toma la árdua empresa de descubrir un delito por demás grave é inhumano; concluye con fortuna el expediente incoado con tal motivo, y de sus resultados que no debieron ser muy favorables para los autores de una mificación abominable, nace un proceso, y el Juez del distrito de San Juan don Federico Castro y Ledesma, funcionario digno, ante quien no hacen mella las amenazas, ni seducen los halagos, continúa también con noble propósito, la campaña moralizadora emprendida con tan buenos auspicios por el celoso funcionario civil, y por cuya conducta ha merecido galardón y recompensa del Gobierno de S. M. Sucede en este proceso, como acontece en todos los que saltan el molde de lo ordinario y vulgar, lo que hemos presenciado en el de Valera, lo que se realiza en todos los de esta clase: que el caciquismo infatigable tiende sus alas sobre la arrogante independencia de un funcionario digno y moral á quien se amenaza con la cesantía ó se le presenta el sombrío cuadro de un traslado vejatorio. Esto que decimos nosotros recogido en tertulias y en medio de la plaza pública es bueno consignarlo para honra del celoso funcionario ante cuya rectitud se estalla el poderío de influencias irrresistibles.

Nunca mejor que ahora la prensa murciana movida á impulso de una causa santa y bien hecha como es la que motiva ese proceso sobre el cual quiere tenderse el manto de la impunidad, debe unir su esfuerzo, coadyunar á la recta administración de justicia ejercitando la acción popular á semejanza de la prensa de Madrid, colocándose en actitud respetuosa si, pero enérgica contra la adulteración de las harinas, así que quizá de esas miles de enfermadades que diezman la inocencia debe alentar con valentía á el dignísimo funcionario D. Federico Castro y Ledesma, colocándose como nosotros lo hacemos á su lado para pedir, á el Ministro, á la Reina. Á quien necesario fuese, que los intereses de la política no vengán á herir á honrados funcionarios, que merecen el respeto y consideración generales, antes al contrario exigir la recompensa que sus excepcionales condiciones merecen.

Esto pensamos y esto decimos, «Las Provincias» que noblemente ha empezado una campaña brillante en este asunto, «El Diario» siempre atento á los intereses de Murcia, «El Criterio» moralizador y «El Noticiero» honrado, nos tienen dispuestos si el pensamiento les agrada para que unidos en un solo esfuerzo, podamos mostrarnos parte en ese ruidoso proceso y procuramos de ese modo, hacer la luz, mucha luz sobre un asunto que según pública voz y fama tiene su camino ya trazado. Esto desea la opinión y con la opinión estamos, y al lado del ilustrado funcionario que también la representa en el orden judicial.

Azarbe de Tierra-roya.

Los interesados en el expresado he redamamiento, en número de nueve propietarios y tres representantes, se reunieron á celebrar juntamente el día de ayer 3 del corriente y acordaron:

1.º Autorizar á los procuradores para engañar, previa tasación pericial, el terreno del antiguo cauce, que serán como de una tahulla.

2.º Nombrar una comisión compuesta de

los procuradores, D. Ramón del Villar, D. Juan Antonio y D. José Alemañ, D. Mariano Palarea y D. José María López Guillén, para que practicada una visita y oído el dictamen de peritos propongan en otro juntamento lo que estimen mas procedente sobre la colocación de anillos bajo los puentes de los caminos de Sta. Catalina y de la Fuensanta que normen las entradas de agua turvias en el cauce de Tierra-roya; así como la conveniencia ó no de prolongar mas arriba el citado cauce.

En vista de los muchos débitos de repartos anteriores, se acordó gestionar su cobro por los medios que la ordenanza previene y al efecto que el depositario pueda nombrar procurador de los juzgados que lo verifique.

Se acordó la reelección de los actuales procuradores y vendedores, designando á los primeros para ejercer como contador á D. Manuel Meseguer.

«El Noticiero» en su fecundidad camorrista, nos atribuye lo que no hemos dicho, y quisieramos que otra vez nos leyera mejor, para no incurrir en errores tan mayúsculos con ribetes de bufos procurando á la vez huir de ese personalismo que tanto ha censurado. Lo que expusimos fué todo lo contrario, pues que sentábamos que las inteligencias con Sagasta, serían menos provechosas para los intereses de nuestro partido, porque de establecerlas con otros pudiera obtener el general la jefatura, plutar con mas libertad sus reformas, y recabar mas concesiones para sus leales amigos de provincias. Y de esta opinión no es solo la persona de nuestro redactor que cita, si que también disfrutan de la misma, todos los demás de nuestro partido, pues comprenden que es la pura verdad.

Esto estilo que expresamos claramente y no lo que ha inventado en su loca fantasía el Sr. D. Felipe, ni mucho menos que aspire nuestro compañero, al puesto que nuestro colega le adjudica, ni que pudiera disputar á nadie el que en justicia le correspondiese. Nuestro amigo es do Poferrada y D. Felipe de Cadiz y ambos sin embargo se interesan por Murcia.

Van tres dias de feria y estamos en el cuarto.

El primero desde por la mañana lo dió esperanzas algunos, así que no sorprendió el diluvio con que nos regó perjudicando á los feriantes y envolviendo la feria y sus alrededores por la noche en las mayores tinieblas, soledad y espanto de los feriantes.

El segundo, el domingo, abrió algo el tiempo, algunos se animaron y empezó á verse algo favorecida de concurrencia la feria y el paseo, mientras el municipio se afanaba en rellenar los baches con nueva grava; cerca del oscurecer viene otra nube, diluvio de nuevo y se repitió la escena de la noche anterior.

Llega el tercer dia, se presenta con sol, anima de nuevo, pero á la noche, á la hora crítica de vestirse para ir al paseo, nos rocía otra vez aunque en corta cantidad, mas la bastante para que no vaya gente, no se encienda tampoco el alumbrado extraordinario, no haya música y los feriantes cierran temprano. Sin embargo aunque pocos, hubo algunos visitantes en las paradas que entretenían la noche en tertulia ó en otras distracciones.

Hoy se presenta el cielo mejor; si el temporal se retirara los perjuicios podrían amenguarse, pues se puede reparar algo salvando los toros y los dias de afluencia de forasteros.

SR. ALCALDE:

Es injusto lo que V. S. ha hecho con LA PAZ, obligar á que en sus anuncios se observe el sistema métrico y dejar á los demás en libertad de usar el que les plazca para que huyan de LA PAZ los anunciantes y se vayan á los otros colegas. Esto es la ley del embudo y no lo esperábamos de V. S.

Es mas, según dijo «El Diario», también fué denunciado por el Sr. Sánchez Solís, y sin embargo no le han alcanzado las advertencias de V. S.

No esperábamos esto del Sr. Solís: ahora no extrañamos que en este país se haya de auxiliar á la justicia y á las autoridades, si el que lo hace ó les avisa de algo, sale mas perjudicado que el delincuente. El caso presente lo prueba: según el reglamento el castigo es para el que usa denominaciones abolidas, los que las usan son los anunciantes, á estos nada se les dice y siguen con sus galimatías en otros periódicos, y LA PAZ que lo advirtió es la castigada. ¿Cómo habíamos de creer que la autoridad se habia de particularizar, no digamos con nosotros, sino con nadie? Al advertir al Sr. Sánchez Solís y á los Sres. Gobernador y Alcalde, esperábamos una medida general.

¿Nos amparará el Sr. Gobernador haciendo que la ley alcance á todos por igual?

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento y NO hubo concejal que protestase la ilegal junta de asociados.

Ayer tuvimos un inefable placer al recibir los primeros números pertenecientes al mes de Julio, de un nuevo colega de Manila, titulado «La Voz de España», pues con su llegada nos recordó que un antiguo redactor de LA PAZ, D. Juan Carlos Giménez de Quirós, residente hoy en la capital de Filipinas donde le llevó su amigo el malogrado D. López Gisbert, no nos olvidó, pues al dirigir «La Voz de España» pide con especial predilección el cambio del periódico decano de su país, en que tanto trabajó. Lo aceptamos gustosos y saludamos con cariño á nuestro antiguo compañero, deseándole, así como á la publicación que dirige, la mayor prosperidad.

Exámenes.

El domingo por la mañana se verificaron en la capilla del Instituto provincial los exámenes de niños en el certamen de «El Diario».

Presidieron el acto los Sres. Don Eduardo Pardo, Gobernador civil, don José María Solís, Alcalde; D. José Santiago Orts, director del Instituto; y D. Félix Sánchez, cura de San Lorenzo, en representación del Sr. Provisor.

Fueron examinados 25 niños y 11 niñas, é hicieron 6 niños oposición al premio extraordinario.

Amenizó el acto la banda del señor Espada, que tocó bonitas piezas, antes de empezar, en el intermedio y al final.

Durante los diez minutos de descanso del intermedio, se repartieron dos muy nutridas bandejas de dulces ricos, que regaló al efecto el acreditado Sr. Ruiz Funes, conifero de la Trapería.

A pesar de la lluvia, el acto estuvo muy concurrido.

Premios

CERTAMEN DE «EL DIARIO» DE MURCIA.

El jurado calificador de literaturá, ha concedido los premios del modo siguiente:

El ofrecido al mejor elogio de don Lepe Gisbert; á la composición número 21, cuyo lema es «Dies laboris etc.»

El de la poesía religiosa, á la número 6, cuyo lema es «De Murcia al cielo»; otro premio á la núm. 12, lema «Madre»; y mención honorífica á la número 5 «Zenarmita».

Sonetos á Zorrilla: Premio, al número 10, lema «Párvus in magnis»; otro premio al número 23 «Lo que decimos los dos».

Premio extraordinario, á la número 11, lema «Que Murcia es un tulipán etc.»

Memorias.

En el dictamen de los profesores encargados de su calificación se han concedido:

Premio: á la núm. 22, lema «Murcia mia, cuanto te amo!».

Mención honorífica: al núm. 18, lema «La higiene pública etc.»

Premios en mérito.

Los jurados designados para esta distribución, como mas equitativa, han hecho y concedido los siguientes premios:

Seis de 75 pesetas.

A Manuel Hernández (el sillero), José Perea, Juan Madrid, Juan Gallego, Purificación Azcoyía, Consuelo Toledo.

Ocho de 50 pesetas.

A Cármen Leante, Dolores Pérez, Isabel Vicente, Agustina García, Francisco López Navarro, Adelina Roca, Fermína Hernández, José Chaparro López.

26 de 25 pesetas.

José Ortiz López, Fernando Pozo, María Bueno, Francisca Sáez Rufete, Juana Beltrán, Dolores Flores, Isabel Torrales, Ana García Andreu, Remedios Hernández, José Rocamora Pareja, Pedro José Romero, Miguel Molina Sánchez, Manuel Reyes, Andrés Tomás Pareja, Antonio García González, Domingo Navarro, Francisco Llanes, Juan Antonio Soler, Joaquín López Rex, Antonio Martí, Francisco Ganga, Francisco Fernández Gómez.

Todavía sigue al lado del Ayuntamiento el siguiente letrero:

COMIDAS Y VEVIDAS

El Sr. Alcalde no tiene ojos mas que para LA PAZ, que ha tenido la debilidad de defenderlo de ataques injustos, pero usando de la imparcialidad que le distingue, ha de probar que autoriza irregularidades como la de la junta de asociados.

La semana en Madrid. Setiembre 2. Amigo director: En este hermoso país vamos saliendo de los tres meses Véase la última página

Madrid 3 Septiembre 1898.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene la disposición siguiente:

Gobernación.—Real orden resolviendo que no es de admitir la demanda contencioso-administrativa presentada en nombre de la Diputación de Gerona sobre liquidación de atrasos por conservación de archivos y bibliotecas.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo que se publiquen otras dos del ministerio de Gracia y Justicia, para que las aduanas puedan despachar la introducción de libros litúrgicos publicados por la tipografía de Prieto Marietti, de Turín, y los de las órdenes monásticas de trapistas, bernardos y cistercienses.

Fomento.—Real orden otorgando a los hijos y herederos de don José Cabot autorización para establecer en el punto de la playa de la Barceloneta, llamado «Mar Viejo» (Barcelona) una barraza destinada a baños de mar.

Otra otorgando igual autorización a don Gil Torva.

Otra disponiendo que se verifique el último concurso de ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas en favor de los aspirantes que tienen aprobados los dos primeros grupos de la carrera, y dan principio los ejercicios el primero de Abril próximo venidero.

Otra disponiendo que la cátedra de historia general del derecho español, vacante en la Universidad de Valencia, se anuncie a traslación.

El meeting de Borjas Blancas

En los periódicos de la mañana encontramos las siguientes noticias del meeting celebrado en Borjas Blancas, provincia de Lérida:

A las cuatro de la tarde dió comienzo el meeting en la plaza pública, que ofrecía un aspecto grandioso y animado. Las barretinas destacábanse, formando una masa compacta; los balcones y ventanas que dan a la plaza se hallaban totalmente ocupados por señoras. En la tribuna, construida al efecto, se apiñaban las Juntas, comisiones y representantes de la prensa.

Abierta la sesión por el presidente, señor Bayo, se dió lectura a multitud de telegramas, y cartas de adhesión que contenían más de 300 representaciones de otros tantos centros agrícolas, sucursales de la Liga y otras corporaciones.

Usaron después de la palabra los señores Bonet, conde de Estéban Collantes, Bayo, Sandrumenge, Corbella Tobe y Rius y marqués de Olivart.

Por último se levantó a hablar el señor Maluquer, a quien el público acogió con vítores y aplausos.

Empezó el señor Maluquer recordando a las luchas sostenidas en las Cortes contra los apóstoles del libre cambio, de quienes dijo que tienen muchas palabras pero pocas razones contundentes.

Declara que en punto a materias económicas, él no es ministerial de nadie, y lo mismo votará en el Senado en favor que en contra de Cánovas o Sagasta, según tales sean las teorías económicas que el uno ó el otro sostenga.

Dice que la Liga Agraria tiene más partidarios que el Gobierno. Si el Gobierno quiere convencerse.—añade.—que venga aquí y se lo demostraremos nosotros.

Afirma que nunca abandonará la defensa de los intereses agrícolas del país.

Saluda a la prensa, a la que considera como la palanca más vigorosa de la civilización y del progreso.

El auditorio victorioso y aplaude con entusiasmo al Sr. Maluquer.

Después de esta manifestación, el Sr. Maluquer renueva su discurso, y dice: «El Sr. Bayo me consultó su pensamiento sobre la creación de la Liga Agraria, y como buen catalán que soy, le ofrecí y le presté mi concurso.»

«Si los gobernantes presenciasen este meeting no cometerían tantos dislates y disparates como cometen.»

«Y aprovecho la ocasión para dar las gracias a los señores que votaron la ley favorable a la agricultura que yo presenté al Senado.»

«No sé si a espaldas del Gobierno, cuando se abran las Cortes mencionaré este meeting; demostraré la importancia que ha tenido, y poco me importará que me tachen de antiministerial.»

Recomienda a los agricultores que den sus votos en las elecciones a los amigos de la Liga, y añade:

«Si el Gobierno nos robara los votos, entablaríamos contra el Gobierno una acción pública, a semejanza de lo que se ha hecho en Madrid con motivo del sustramiento de la calle de Fuencarral.»

NOTICIAS GENERALES.

Ha salido para Lisboa y Buenos Aires el nuevo ministro de España en la República Argentina, don Salvador López Guizarro.

El ministro de Fomento proyecta concertar una importante modificación de las tarifas de ferrocarriles para bien de los productores y del comercio en general.

Llegó ayer a Madrid la comisión nombrada en Cádiz para reclamar contra la adjudicación de los cruceros.

Los comisionados, entre los que vienen los presidentes del Ayuntamiento y la Diputación, se dirigieron desde la estación al hotel de París, en tanto que el obispo, acompañado del señor Ducazal, decía misa en la capilla de Jesús.

Con objeto de conferenciar con el presidente del Gobierno, la comisión acordó pedirle hora, habiendo señalado el señor Sagasta la de las tres de la tarde de hoy.

A la comisión se agregarán algunas personas importantes y los exdiputados señores Muchadas y Alva Salcedo, el diputado a Cortes señor Ducazal y el diputado provincial señor Lengó.

Los comisionados se proponen visitar a todos los ministros, y hoy empezarán su tarea conferenciando con los señores Sagasta, Moret y Rodríguez Arias.

De las impresiones que se deducen de sus palabras resulta que además de considerarse con mejor derecho a la concepción, estiman que es urgente que el Gobierno atienda a aliviar la situación decaída en que está Cádiz, hasta el punto que los presidentes e individuos de las corporaciones populares parecen resueltos, caso de que se desatendan sus ruegos, a dimitir sus cargos.

Se ha aplazado para el día 25 del corriente el juicio oral que había de celebrarse hoy en la Audiencia de Lerma, con motivo del asesinato del boticario de Nava de Roa.

El fiscal pide la pena de muerte para once procesados.

En Lisboa ha sido detenido el joven de Zaragoza, muy conocido en todos los círculos de aquella buena sociedad, a consecuencia de hallarse reclamado por su familia desde hace algunos días que salió y se ignoraba su paradero.

Este joven es el que dijimos se había fugado en seguimiento de la atriz doña A. M.

El día 10 del actual saldrá de San Sebastián para los baños de Alhama el señor Alonso Martínez.

Dentro de breves días se inaugurará en la ciudad de Monzón (Huesca) un nuevo puente metálico de cuatro tramos, pilas tubulares y sistema de celosía que acaba de tenderse sobre el caudaloso Cinca.

Dicen de Bilbao que en el solar en donde se está edificando la nueva casa para la sociedad El Sitio, se ha encontrado un tesoro consistente en 500 onzas de oro del cuño de 1787.

Notable es una de las alteraciones observadas en el balance del Banco de España durante la semana última. La cuenta de efectivo con el Tesoro público, que daba 7.381.629 pesetas en el activo, se ha invertido pasando al pasivo con la cifra de 4.008.121 pesetas, lo cual revela la gran ingreso de fondos del Estado. En todo lo demás se advierten las siguientes alteraciones:

Efectivo: se ha elevado de pesetas 331.696.665 a 334.379.327, manteniéndose casi inalterable la cantidad del metálico, que es de 263.706.351 pesetas, sin contar las pastas de plata, que suman pesetas 13.305.000 en la Casa de Moneda.

Cartera: los descuentos revelan alguna actividad. De 114.619.775 pesetas han subido a 120.688.626.

Los préstamos también ofrecen un aumento de cerca de millón y medio.

Circulación: muy poco movida, puesto que de 667.626.500 no ha pasado más que a 667.704.200 pesetas.

Cuentas corrientes: han bajado de pesetas 342.226.436, a 339.087.551.

Depósitos: También han descendido de 69.531.771 pesetas a 69.189.673.

Es muy probable que el señor Cánovas del Castillo pase las fiestas del Pilar en Zaragoza, de regreso de Barcelona.

De real orden se ha dispuesto que para el transporte de los expedidos por Universidades libres y rehabilitados en Universidades oficiales, se tenga como parte de pago de lo marcado en la tarifa de la ley de Instrucción pública lo percibido por el Estado al hacerse la rehabilitación, cuyo expediente, así como el título rehabilitado, deberá unirse al de canje para el debido cómputo de la totalidad de los derechos.

La Gaceta publicó ayer la relación de los sargentos en activo y licenciados que han sido significados para desempeñar destinos civiles.

El arzobispo de Tarragona ha experimentado tan grave recaída en su enfermedad, que se le han administrado los últimos Sacramentos.

Un periódico de Málaga se hace eco de un grave rumor que ha circulado estos días en aquella capital sobre una irregularidad de importancia descubierta en las oficinas de la delegación de Hacienda de la provincia.

El Ayuntamiento de Alhaurín el Grande ha solicitado la instalación en aquel pueblo de una estación telegráfica, a cuyo fin está dispuesto a contribuir con los medios necesarios.

En Jalisco se ha presentado la epidemia difterica causando numerosas víctimas entre los niños, de los cuales fallecen uno ó dos diariamente.

Cerca de Paracuellos de Giloca una mujer que se dirigía a Alarba montada en una caballería, tuvo la desgracia de caerse al suelo, produciéndose instantáneamente la muerte.

En la prensa valenciana recibida hoy no hemos hallado nada nuevo sobre el proceso por crimen en la calle de don Ventura.

Una carta de Filipinas recibida por el último correo habla de una insurrección ocurrida en las islas Visayas.

Sin precisar fecha dice que unos 3000 individuos indígenas se habían levantado al grito de ¡muera los franceses y viva Filipinas independiente! atacando a nuestras fuerzas y dando muerte a un sargento ó cabo de la Guardia civil y a otro individuo.

Añadiendo que el gobernador general había enviado un cohetero con algunas fuerzas.

Telegrafían de Zaragoza que al pasar el tren correo por el kilómetro 298, en medio a la estación de Epila, se arrojó a la vía un hombre de avanzada edad, quedando muerto en el acto.

Se ha suicidado en Valladolid un comerciante llamado don Ignacio Vázquez que habitaba en la calle del Obispo, arrojándose un tiro en la cabeza, que lo dejó cadáver en el acto.

Ha nevado copiosamente en el valle del Freser, desde Ripoll a Rivas, siendo aún más fuerte el nevaseo en las alturas de Rivas a la frontera.

Tanta nieve cayó en la comarca, que algunos caminos quedaron intransitables.

Escriben a un periódico de Pontevadra que ha ocurrido una sensible degradación el viernes próximo pasado en la parroquia de San Julián, en el pueblo de la Estrada.

Al ir a celebrarse la función religiosa en honor a San Bartolomé, en su capilla, rompióse una viga que sostenía la tribuna, de cuyas resultas quedó un pe sano muerto y cerca de 20 heridos, algunos de gravedad.

Telegrafían de Pamplona que en un pueblo de la provincia ha sido hallado el cadáver de una mujer de unos 55 años, cuya muerte, según los facultativos, ha sido por accidente.

En la Peña de San Donato, del mismo pueblo, cayó un pastor que estaba cuidando ganado, quedando muerto en el acto.

Un violento incendio, ocurrido días pasados en Villán de Tordesillas, Valladolid, dejó completamente reducidas a cenizas dos casas.

No hubo desgracias personales, pero las pérdidas materiales fueron de bastante consideración.

Ha quedado terminada en toda su extensión la línea férrea de Zafra a Huelva, cuya inauguración se verificará en breve.

Telegrafían de Villanueva y Geltrú diciendo que un incendio ha causado grandes pérdidas en la fábrica de fosforos de los señores Saleta y compañía.

Ha sido capturado en Sans un sujeto llamado Jaime Samá (a) Mascaret, que desde la edad de ocho años, hoy cuenta veintitres, ha venido dedicándose al robo, habiendo sufrido ya varias condenas por delitos de este género.

En la actualidad está pendiente de once causas, algunas de las cuales han sido ya falladas en contra suya.

Nos escriben de Pozuelo que están muy animadas las fiestas de aquel pueblo, celebrándose hoy y mañana corridas de toros y otras diversiones de mucho lucimiento, que han provocado una gran afluencia de forasteros.

Nuestro antiguo amigo y querido compañero en la prensa, señor Béjar y Sellés, ha ingresado en el Asilo de las Hermanitas de los pobres.

Dichas venerables religiosas guardan al señor Béjar todo género de consideraciones, y le atienden en su enfermedad y en su desgracia con ese cariño cariñoso y desinteresado que guardan siempre al desvalido, y que sabe inspirar noblemente nuestra sacrosanta religión.

Felicitemos, pues, al señor Béjar por haber encontrado tan cariñoso asilo y tan eficaz protección, cuando se encontraba abandonado y olvidado hasta por aquellos que tantos favores y sacrificios le deben.

Han sido detenidas en Zaragoza dos mujeres que se dedicaban a expender moneda falsa.

En el acto de la detención les fueron ocupadas 167 pesetas, de las que eran falsas 117.

Los delincuentes fueron puestas a disposición del Juzgado de instrucción de Alcañiz.

Para que sirvan como premio en las carreras de caballos en que tomen parte militares en Palencia y Zaragoza, S. M. la Reina regente ha regalado dos preciosos objetos de arte.

También la Higinia Balaguer, como días pasados el Varela, ha recibido una carta, fechada en Barcelona, en la que se recomienda a la procesada, por persona cuya firma desconoce Higinia, que persista en sus declaraciones para no comprometer a la persona que sabe.

La Audiencia ha dispuesto que se una al sumario la referida carta, como aquella otra de Varela que ya conocen nuestros lectores.

Durante la pasada semana—dice El Siglo Médico—han predominado los padecimientos gastrointestinales, diarreas, hinchazón y congestión generalizadas y congestiones hepáticas, las congestiones de la laringe y bronquitis por supresión de la respiración, las hemorragias nasales y recales.

En las últimas semanas las fiebres catarrálicas van algunos casos de coqueluche, y la difteria apenas se observa en la mayoría de los distritos, siendo injustificada la extraordinaria alarma que en las familias se observa, suponiendo extensión inusitada en el mal.

En Baltimore ha ocurrido un horrible incendio.

El fuego se declaró en una casa de la calle de Sharps, propagándose con gran rapidez a las inmediatas, quedando destruida una manzana.

Uno de dichos edificios se hundió de pronto sepultando entre las ruinas a varios bomberos.

Se han extraído siete cadáveres de estos.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos anteayer las siguientes noticias:

Se fantasea en grande, a propósito de la boda política del general López Domínguez, el partido fusionista, bota que a nosotros nos parece un absurdo; pero que está sacando de quicio a muchas gentes.

Se tiene por cierto que los señores Martí y Castelar protegen la unión, y que cuando el proyecto madure, algo más, vendrá el general López Domínguez a conferenciar con el señor Sagasta.

Prometiéndoselas muy felices, los patronos de los hidrográficos reparten los dulces, pues según ellos, el ministerio de Hacienda sería para el señor García Torres, el ministerio de la Guerra para el general Bermúdez Reina, y la capitania general de Madrid para López Domínguez. El señor López Puigcerver pasaría a dirigir la Tabacalera.

La intervención general de la Administración del Estado ha hecho el balance general de las cuentas que deben hacerse para cumplir el precepto de la ley, y resulta que asciende a siete millones de pesetas.

Ha hecho más: ha calculado la parte proporcional que a cada ministerio corresponde en la reducción de esos siete millones.

Pero esta segunda parte de su trabajo será estéril, porque los ministros de la Guerra y de Marina sólo están dispuestos a hacer economías que no llegarán en totalidad a un millón de pesetas.

Es decir, que una cosa es predicar, y otra dar trigo.

Se tiene como seguro, que la corte regresará a Madrid en la primera decena de Octubre, y que a fines del mismo se publicará el decreto dando por terminada la legislatura.

Las noticias de que enen hoy sobre las opiniones manifestadas por el señor Beránger en el seno del Consejo de la Marina el tratarse del concurso de los cruceros, hacen concebir esperanzas de que si el Gobierno las adoptase se llegaría por tal medio a una solución que armonizara todos los intereses y que diere por resultado que en vez de un arsenal civil tendríamos dos.

De informes que tenemos por verídicos, resulta que el sostenido por el general Beránger en el Consejo de gobierno de la Marina, fué lo siguiente:

Que se pondiese a la industria particular un crucero más.

Que se adjudicase a la Factoría naval gaditana dos de faja, tal como se pedían en el concurso; dos a los señores Palmers, tipo Blake, según los planes que han presentado extrajeros, que son los últimos modelos, con una velocidad de 22 millas, un radio de acción de 15.000 millas y cañones de 28 centímetros, en vez de los de 24 que en el concurso se pedía.

De llevarse a efecto lo propuesto por el señor Beránger, poseería nuestra patria una escuadra de nueve poderosos cruceros, tres del tipo del Reina Regent, tres del tipo faja y tres del tipo Blake.

Mucho celebráramos que el señor ministro de Marina presentase la cuestión en el Consejo de ministros en el sentido de que indicadas las opiniones del señor general Beránger.

Se han hecho algunos comentarios con motivo de haber sido detenido por fuerzas de la Guardia civil un jefe de un instituto, llevándole en calidad de preso al cuartel del barrio del Pacifico.

En los centros en que debe saberse se ha desmentido en absoluto el rumor. Lo que parece cierto es que hace cuatro días fué detenido en la calle del Gobernador, donde vivía, un capitán de ejército que tiene que responder a algunos cargos que contra él resultan en la marina frustrada con motivo de los sucesos del castillo de San Julián de Carrión.

Dicho capitán, según nuestras noticias, estaba reclamado por el capitán general de Valencia.

A la hora de entrar en máquina en las impresiones, se encuentra reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, que se consagrará casi exclusivamente a examinar el acuerdo del Consejo de la marina en el asunto de los asuntos de los cruceros.

TELEGRAMAS.

Paris 1.º.—Los oportunistas fundados en que los consejos generales (de las provincias) no se han formado, se han ganado favorables a la revisión de la Constitución, combaten energicamente todo proyecto que tienda a la reforma.

La cuestión relativa a la modificación de la ley electoral continúa preocupando a los republicanos moderados. Muchos de ellos patrocinan la idea de un sistema mixto semejante al que existe en España, es decir, que en unos puntos el sufragio sea por lista ó por grandes circunscripciones, y en otros unipersonal ó por distritos.

Crean que una división electoral bien...

...

...

...

...

...

...

entendida que parte de este principio podría ser conveniente al partido republicano en las próximas elecciones generales.

EXTRANJERO.

A última hora de la tarde recibimos de nuestros correspondientes en el extranjero las siguientes noticias:

Londres 3.—Alemania ha proclamado su soberanía sobre el territorio de Adelfar, situado en la costa de los Escoclos y entre el país de los Achantis, el reino de Dalomey y las posesiones españolas del go. de Benim.

Roma 3.—Circula el rumor de que don Alejandro Grouzard, embajador de España, cerca de la Santa Sede, se retirará en breve de dicho cargo.

Colonia 3.—La conferencia episcopal de Fulda ha enviado a León XIII un mensaje de protesta contra el nuevo código penal de Italia.

Dicho documento ha visto la luz en periódicos de esta capital.

París 3.—El espíritu que reina en favor de España es tan grande y general, que desde luego puede considerarse envuelto una protesta hacia la inteligencia italo-alemana.

Un periódico dice que el Gobierno francés ha extremado sus simpatías a los marinos españoles en Tolón, como medio de sentar las bases de una alianza con España, cuyo objeto sería contrarrestar en el Mediterráneo la manifestación naval austro-italiana.

Milán 3.—La prensa alemana expresa la opinión de que todo cuanto se dice sobre preponderancias en el Mediterráneo, es una extratragema para enemistar entre sí y abandonar las rivalidades entre las tres naciones de origen latino que se sientan en sus orillas.

Santa Fé de Bogotá 3.—Por iniciativa del ministro de España, se ha constituido en esta capital la comisión mixta encargada de la liquidación de las indemnizaciones acordadas como solución en el conflicto de Italia y Colombia.

Zanibar 3.—En breve será proclamado el protectorado inglés sobre los territorios que en Ocasania administra a «North British Borneo Company», así como sobre los Estados que el sultán de Borneo posee en la misma región.

París 3.—Pasado mañana saldrán de esta capital para el campo de operaciones los agregados militares de las embajadas militares que han sido invitados por M. Freycinet, ministro de la Guerra, a presenciar las maniobras del tercer cuerpo de ejército.

New York 3.—La república unida acaba de decretar la guerra económica al Canadá. La prohibición impuesta al tráfico gravamen a todas las mercancías que procedentes del Canadá pasen las fronteras de cualquiera de los Estados de la Unión.

Londres 3.—Un importante diario que recibe las inspiraciones de lord Salisbury, ha declarado que es indudable que se está preparando en Europa una guerra de inmensa magnitud, pero que no estallará por ahora ni en bastante tiempo, a no ser que las potencias aliadas creyese de su interés el precipitar los sucesos.

Constantinopla 3.—Los embajadores de Inglaterra y Francia han dirigido a la Sublime Puerta una demanda colectiva para la inmediata firma por el Gobierno otomano de la convención del Canal de Suez, que ya han aceptado todas las demás potencias.

Roma 3.—Para solemnizar la visita del emperador Guillermo, será botado al agua en el mes próximo en aguas de Castellamar un nuevo acorazado a quien se pondrá el nombre de Re Humberto, cuya novedad consiste en un sistema de torpedos desconocidos hasta ahora.

Odesa 3.—El Shah de Persia ha dispuesto trasladarse a Batoum, el mes próximo, con objeto de saludar al czar de Rusia.

Sofía 3.—Gran número de soldados turcos de la guarnición de Kintjaji, han desertado, interesándose en la Rumelia Oriental, y aun cuando el Gobierno turco ha pedido su extradición, le ha sido negada por el de Bulgaria.

Vienna 3.—Se tiene como indudable que el viaje de la emperatriz de Rusia envuelve un fin político.

Constantinopla 3.—A fin de conjurar la crisis de miseria que agobia a los súbditos del sultán, el Gobierno turco intenta fundar en esta capital un Banco agrícola con sucursales en las ciudades más importantes del imperio.

San Petersburgo 3.—El czar Alejandro, una vez terminadas las grandes maniobras de Elisabetgrat, irá a Sebastopol, desde donde se dirigirá a bordo de la fragata Moskova a Batoum.

París 3.—Las Cámaras francesas renudarán sus tareas después del día 10 de Octubre próximo.

BANCO DE ESPAÑA

27. sorteo.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy:

Table with 2 columns: NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados, and NUMERACIÓN de los títulos que deben ser amortizados.

Serie A.

Table with 4 columns: Numeración, Titulo, Numeración, Titulo.

Serie B.

Table with 4 columns: Numeración, Titulo, Numeración, Titulo.

Serie C.

Table with 4 columns: Numeración, Titulo, Numeración, Titulo.

Serie D.

Table with 4 columns: Numeración, Titulo, Numeración, Titulo.

Serie E.

Table with 4 columns: Numeración, Titulo, Numeración, Titulo.

Madrid 1.º de Setiembre de 1888.—El secretario general, Gabriel Miranda.—V. B.—El subgobernador, M. Ciudad.

Boletín comercial

Pehuana de Bracamonte (Salamanca).—Muchos compradores a garbanos hay, y se han vendido algunas partidas de 130 a 160 rs., según clase. De este grano es una buena cosecha la que se ha cogido en este país.

Trigo a 35 rs. las 92 libras; centeno a 22 rs. fanega; cebada a 16 yeros a 22; lentejas a 50; alubias a 80; avena a 11; garbanos regulares a 120; muelas a 50; harina de 1.ª a 14 rs. arroba; id. de 2.ª a 13; id. de 3.ª a 11.50; salvado de 1.ª a 14 rs. fanega; id. de 2.ª a 9; id. de 3.ª a 8.

El Peridón (Zamora).—Contamos con muy pocas existencias de vinos y ya se cotiza de 3 a 8.50 rs. cántaro de 16 litros. Trigo nuevo a 37 rs. fanega; centeno a 22; cebada nueva a 17; algarrobas a 17; harina de primera a 15 rs. arroba; id. de segunda a 14; salvado de primera a 14 rs. fanega; id. de segunda a 12. Patatas a 2.50 rs. arroba.

han cambiado algunas partidas entre segundas manos. Con la reseña que hacemos a continuación, se podrá juzgar del escaso movimiento de nuestra plaza.

Algodones.—Aunque el consumo se ha mostrado durante la semana algo retraído, no obstante, dadas las reducidas existencias disponibles en el mercado, las operaciones han tenido cierta importancia, puesto que la especulación ha adquirido alguna partida de las últimamente llegadas de Charleston, tomado también algunos de los lotes en almacén, pagando los precios llenos de cotización.

Cebada.—De la comarca de 5.75 a 6 pesetas; Berdianska, de 6.37 a 6.50 pesetas; Brayla a 6.50 pesetas, los 70 litros.

Harinas.—Cotizamos (con derechos). Elaboración por piedras. 1.ª y 2.ª Castilla y Aragón, sin operaciones.

1.ª Fábrica Blanca de 15 a 16 pesetas; 2.ª de 13.75 a 14.50 pesetas. 1.ª Fábrica de Fuerza, de 15.75 pesetas; 2.ª de 13.50 a 14.25 pesetas.

Elaboración por cilindros. Extra blanca de 18 a 19 pesetas. Superfina blanca de 17 a 17.50 pesetas.

Superfina Fuerza de 16 a 16.50 pesetas. Castilla 1.ª extra, de 18.50 a 19 pesetas los 41.60 kilos.

Trigos nacionales.—Candeal de Castilla, a 15.50 pesetas; Mancha de 14.75 a 15 pesetas; Sevilla a 15 pesetas, los 54.800 kilos.

Trigos extranjeros.—Cotizamos Irka Nicolayoff, a 14 pesetas; Moldavia, de 14.50 a 14.75 pesetas; Danubio, de 14.25 a 14.50 pesetas; Azima Yerki de 13.75 a 14 pesetas; Blanco Bombay, de 14.75 a 15 pesetas los 55 kilos.

Tudela de Duero (Valladolid).—La cosecha en general es buena.

Preços al detall.—Trigo, entrada 200 fanega, vendiéndose de 35 a 36 reales fanega; centeno 100 id., de 18 a 19 idem; cebada 200 id., de 15 a 16 idem; algarrobas 200 id., de 16 a 16.50 idem.

Compras, sin operaciones. El Peridón (Zamora).—Contamos con muy pocas existencias de vinos y ya se cotiza de 3 a 8.50 rs. cántaro de 16 litros.

Trigo nuevo a 37 rs. fanega; centeno a 22; cebada nueva a 17; algarrobas a 17; harina de primera a 15 rs. arroba; id. de segunda a 14; salvado de primera a 14 rs. fanega; id. de segunda a 12. Patatas a 2.50 rs. arroba.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with 2 columns: PLAZAS and CAMBIOS.

Bolsín del día 1.º

Contado, 00.00. Fin de mes, 72.50. Próximo, 00.00. Exterior, 75.70. Amortizable, 89.50. Cubas, 104.35. Banco de España, 417.00.

Cotización oficial del día 2.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Movimiento, and sub-columns for Alas and Baja.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with 4 columns: PLAZAS, Tipo, Benef, PLAZAS, Tipo, Benef.

Folleto 158. LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE. (Memorias de un reinado). TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

Sacó Leandro el pliego de que era portador, y contestó: —Ahí encontrará V. E. lo que con tanta razón desea saber. Rompió el sobre con precipitación, y sus ojos recorrieron ávidamente las líneas del pliego. Y una palidez mortal se extendió por toda su fisonomía. —¡Cielos! exclamó. S. M. me nombra ministro de Gracia y Justicia. —Sí, señor, contestó Leandro enclinándose. —Caballero, tanto más me comueve este acontecimiento, cuanto era menos esperado. Me estaba preparando para marchar a Rusia. —Ahora debereis ir a Madrid. —¿Muy pronto? —Muy pronto. —Observo además otra cosa, prosiguió Jovellanos sin poder contener la emoción que le dominaba. En un segundo pliego que viene incluido dentro del real decreto, parece que nombra secretario de mi persona a don Leandro Sandoval. —Servidor de V. E. —¿Luego veis vos exclamó Jovellanos clavando en Leandro una mirada de desconfianza, que poco a poco fué desvaneciéndose, luego que en el rostro del joven se advirtió sino la mayor lealtad. —He tenido el honor de decirlo, contestó éste. —¿Es decir, que sois mi secretario?

—Estaba nombrado secretario de la embajada de Rusia, pero por orden de S. M. he venido a participaros vuestro destino. Jovellanos se estremeció, no de alegría, sino de terror; sabía los peligros que le amenazaban, las luchas que tenía que emprender, las amarguras que le restaban sufrir, y todo esto le hizo temblar. Sin embargo le era forzoso obedecer. —Me resigno, dijo suspirando. ¡Ah! ¡cómo voy a perder para siempre mi tranquilidad! Jovellanos conferenció largo tiempo con Leandro, y éste le refirió cuanto él sabía respecto de su nombramiento. Mientras tanto el pueblo del Gijón, que llegó a entender la feliz nueva, rodeó la modesta casa del ilustre patriota, saludándole con sus aclamaciones y con una alegría que aun al corazón, algún tanto insensible, de Leandro, le llegó a conmover. Dos días después de este acontecimiento Jovellanos abandonó aquel tranquilo pueblo, aquel dulce hogar donde había nacido, y a donde habían vivido sus padres. Corrían las lágrimas abundantemente de sus ojos, pues un amargo presentimiento le hacía entrever los sinsabores que le reservaba el porvenir. Leandro obtuvo licencia para dirigirse a Betarozos después de haber expuesto al nuevo ministro las causas que le im-

pulsaban a hacer este viaje, y cada cual partió en distintas direcciones. El ministro llegó en seis días al puerto de Guadarrama, donde salió a recibirlo el conde de Cabames. —¡Oh, amigo mío! exclamó Jovellanos abrazándolo; por fin os vuelvo a ver. —Esa felicidad es exclusivamente mía, contestó el conde vivamente conmovido. —Sin embargo, ¿por qué me habeis arrancado de mi retiro? —Poco que los hombres de vuestro mérito se deben a la patria. —¡Oh! ¿Pero comprendéis, conde, el inmenso abismo que me separa de la corte? —Es preciso cerrarlo. —¿De qué modo? —Haciendo que Godoy se adhiera a vuestra política. —¿Ved una cosa imposible. —¿Por qué? —Ya comprendéis la severidad de mis principios, y de aquí tiene que brotar una sorda lucha entre los nuevos poderes con el antiguo. —Me atreerá con vuestros pronósticos, exclamó Cabames. —¿Y la reina? —La reina ha transigido en vuestro nombramiento. —¿Cómo transigir! exclamó Jovellanos dilatando los ojos con espanto. —Ya os consta la mala voluntad que os profesa.

—¿Es decir que mi nombramiento ha sido hecho así a la fuerza? replicó Jovellanos poniéndose pálido. —Las circunstancias son a veces más imperiosas que la voluntad de los reyes. —Entonces, amigo mío, voy a decir os una cosa. —¿Qué? preguntó el conde de Cabames. —Que desde este sitio me vuelvo a Asturias. —¡A Asturias! exclamó el conde asombrado a su vez. —Sí, Comprended que mi delicadeza no me permite aceptar un cargo que no me ha sido conferido sino porque la fuerza de los acontecimientos lo han exigido así. Además, desde el momento en que me sentase en la silla ministerial, tendría en la reina una terrible enemiga, que más tarde ó más temprano me arruinaría para siempre. —¿Pero os formalizais en lo que estáis diciendo? —Creedme, Cabames; es ya imposible mi llegada a Madrid, contestó Jovellanos con decisión. —¡Es decir que retrocedéis ante la voz pública que os llama y os sostiene! —Retrocedo ante la reina. —La reina transigirá con vos. —Será muy difícil. —¿Por qué? —Porque mi política es completamente distinta de la de Godoy.

de infierno y entramos en los nuevos de invierno, con gran contento de los tradicionalistas que se proponen galear un poco con motivo de las elecciones provinciales y así no tendrán que tomar tantos sofocos como los malditos de los liberales les darán allá por las provincias.

Mi querido director, aunque parezca mentira no lo es, los carlistas viven a pesar del escandaloso proceso que acaban de tener y para que el diablo no se ria de la mentira, ellos presentarán sus candidaturas a diputados provinciales en las de idem del norte y se convencerán esos liberalotes de que aun no han muerto.

Estos vivos añejos, han depuesto sus rencillas, y desde el último necedado hasta el último llander irán a las urnas.

Todo esto me parecería mal, amigo Almazán, si no fuera ridículo; pero lo es y mucho que en estos días haya tales excitaciones como si en vez de reñirse esta lucha en las urnas se fuese a reñir en los campos de batalla. Mas los fusionistas no lo entienden así y se alarman dejando caer la responsabilidad sobre los conservadores por creer que este aparato de fuerzas que quieren ostentar los carlistas no responde a otra idea que a la patrocinada por los mestizos de unir las dos ramas dinásticas y sin embargo yo creo que por ahora los de la unión católica no son los que andan mas interesados ni metidos en este belén. ¿No sería muy fácil que los que mas trabajan en este sentido fuesen los llamados disidentes contralistas? El tiempo que no se quiere guardar ningún secreto nos lo dirá.

Las inteligencias con el general López Domínguez continúan a la orden del día sin que hasta la fecha se haya determinado cual sea la fórmula que selle la unión de fusionistas y demócratas del ex-Ministro de la Guerra, cosa que de seguir adelante las avenencias no sucederá hasta el regreso del ilustre Izquierdista de la capital de Cataluña, para cuyo efecto celebrarán antes varias conferencias el Sr. Sagasta y él.

El Consejo de Ministros de ayer se convirtió en un consejo naval, en el cual el que menos de los fusionistas salió con el agua al cuello, a pesar de la sequía que en la garganta del Ministro de Marina debió producir tanta eslor, palo mayor, y máquina de vapor, con sus radios de acción correspondientes. Con respecto a este asunto de los cruceros, mañana llegará de Cádiz una numerosa comisión en la que figuran representantes de todos los pueblos de la provincia a quienes mas ó menos afecta la aceptación que de las propo-

siciones hechas para la construcción de los seis barcos en proyecto, pueda hacer el Gobierno. Todo en vano, puesto que el Sr. Ministro, con buen acuerdo, piensa dar la preferencia a las proposiciones de la iniciativa particular nacional.

La arrendataria de tabacos, se va a quedar también con los tabacos de Portugal, buen principio para empezar la unión ibérica tan anhelada, envenenando a portugueses y españoles; la compañía para verificar tan humanitario fin ya no lo falta todo, ha comprado un hermoso yakh.

Los ascensos al generalato han sido dejados para cuando regrese el Marqués de la Vega de Armijo de su excursión al castillo de Mox y a Vigo. Las economías en consejo se elevan a seis millones de pesetas que se harán en el personal de los Ministerios a excepción del de la Guerra y Marina que para estas cosas no entienden de imposiciones. Con este motivo una de las medidas del Ministro de la Gobernación será el dejar excedentes ciento y tantos individuos del alto personal de telégrafos, es decir, allí donde menos se debía tocar por muchas razones, allí es donde primero se ataca.

La sección popular ha sido admitida, pero solo a condición de no tomar parte mas que en el juicio oral y esto si prestan la fianza de 15,000 pesetas.

B. S. M., PEDRO M. LÓPEZ.

NOTICIAS

Hoy publica nuestro compañero «La Enciclopedia», la siguiente advertencia:

«En vista de la aceptación que ha tenido la leyenda de la Calle del Porcel ha escrito el propietario de LA ENCICLOPEDIA a su antiguo amigo y colaborador en «La Paz» D. Pedro Díaz Cassou, pidiéndole algunas otras leyendas sobre calles, iglesias, conventos, etc., de la ciudad de Murcia. LA ENCICLOPEDIA publicará sucesivamente las leyendas de la Calle del Cabrito, dos de la Capilla del Marqués de los Vélez, la de Las Brujas de Alcantarilla, Puerta de la Traición, Calle de la Acaquia, de la Torre de Caramajul y otras. Quien se suscriba a LA ENCICLOPEDIA, desde primeros de Setiembre recibirá de regalo la de la Calle del Porcel a fin de que tenga completa nuestra colección de leyendas murcianas, si no prefiere tomar todos los números del mes para conservarlos para la encuadernación del tomo; y si los suscritores lo desean producirnos los con el mismo fin la preciosa leyenda de amores de la Calle de Azucaque que publicó «El Diario». La forma de nuestro periódico permite encuadernarle y conservar todas esas leyen-

das escritas, durante los ocios juveniles del Sr. Díaz Cassou y que este señor no cree deber publicar de otro modo, ocupado como hoy está en trabajos a que difícilmente puede atender consagrandoles casi todo su tiempo.»

Suplicamos

A los suscritores de fuera el pago, y a los amigos que tienen recibos para el cobro, que los realicen a la mayor brevedad.

También rogamos de nuevo a aquellos que dimos de baja por falta de pago y a los que nos deben impresiones, algunos de ellos secretarios de Ayuntamientos, mediten un poco sobre el perjuicio que experimentarían si ellos sufrieran el quebranto, y haciéndose cargo de ello cumplan con el deber que tienen las personas honradas y no faltas de medios.

Se ha repartido el número 5 de la revista murciana «La Enciclopedia», el cual con tiene el siguiente

SUMARIO.—Advertencia.—A través de la ciencia.—La instrucción manual de los niños.—Horno eléctrico.—Peñados.—Sección LITERARIA.—Un drama en tiempo de Catalina II, continuación.—A la inocente niña A. C. G.—Los dos toneles.—PASATIEMPOS.—Rompe-cabezas.—Charada.—Soluciones del número anterior.—Guía de Murcia.—Veterinarios.—Ópticos.—Drogueros.—Arquitectos.—Agrimensores y Maestros de obras.—Ingenieros de caminos.—Idem de montes.—Idem de minas.—Ayudantes de minas.—Idem de caminos.—Sobrestantes de caminos.

Rogamos a nuestros colegas su inserción del anterior.

No ha producido buen efecto el que hasta la prueba de caballos cueste dinero: es verdad que la empresa gasta mucho, pero las costumbres hacen ley.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo y colaborador D. Ramón Molina Serrano, archivero de la Diputación provincial de Madrid, y hoy accidentalmente en este su país natal.

La empresa telefónica parece que piensa bajar el precio al reunir cien abonados. También se le ha aconsejado cobrar mensualmente y todo esto puede contribuir a que se extienda este servicio.

Esta noche, que se prepara buena para la feria, abre sus puertas Romea con la compañía del Sr. Soler y la zarzuela *La campana milagrosa*.

La empresa de toros ha repartido otro anuncio, que ni como periodistas ni como accionistas, hemos recibido. Conste.

En un suplemento ha regalado «El Torero Cónico» el retrato del *Bebe*, y dos cuadritos, uno con la suerte que ejecutaba y otro con la cogida que esta le produjo y ha sido causa de su desgracia y muerte para el toro.

Esta mañana a las 10 ha llegado nuestro paisano y amigo D. Mariano

Padilla, al cual le saludamos, deseándole todo género de felicidades y satisfacciones. Al lado de su querida madre y demás familia. Le acompaña su esposa y sus dos preciosas hijas, a las cuales tendremos el alto honor de conocer cuando se presente una propicia ocasión de saludarlas.

Una nueva obra anuncia el infatigable editor madrileño D. Juan Muñoz Sánchez, titulada *El camino del Calvario*, leyenda bíblica, original de J. Conde de Salazar y Sculeret, y que será una exposición de los hechos de los Evangelistas, de las crueldades de los tiranos Emperadores, del heroísmo de los mártires y de la poética contemplación de lo divino. Formará dos tomos de regulares dimensiones y se servirá por cuadernos de cuatro entregas a 25 ctms. cada cuaderno.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

Las doctrinas novisimas en Derecho penal, por D. A. Salcedo.—Lecturas católicas. Decreto pontificio.—La edad de los palafitos, por Hamard.—El Congreso para el estudio de la tuberculosis. La guerra al bacilo, por J. Monard.—Historia de las ciencias. La hulla, por S. C. de Bouldard.—Dos decretos de Fomento.—Movimiento científico. Análisis del cloruro de azo, por Iberus.—Sección de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades. La metalización de los cadáveres. Distribución de las lluvias sobre la tierra. Una nueva expedición al polo Norte.—Calendario religioso.—Miscelánea.

VARIEDADES.

Charada.

SOLUCIÓN A LA ANTERIOR A-QUI-LL-NO OTRA

Es una nota la cuarta que en la primera y cuatro es seguro que la encuentres; de todo cristal me fusta el de tres dor por lo fuerte, y la todo en ensalada es cosa que a mi me agrada. D. ESPINOSA.

(La solución en el número próximo.)

ULTIMA HORA

Sr. Director de LA PAZ.

Madrid 3 de Setiembre de 1888. Mi estimado D. Rafael: siguen las conferencias, si bien con alguna frialdad, porque al general López Domínguez no le ha gustado se hayan hecho públicas antes de tiempo.

No hay antagonismo entre el elemento militar y civil de los domin-

guistas, ni la menor impaciencia en el digno general Bermúdez Reina, por ser Ministro. Todos subordinan su criterio a su jefe y solo cuando este se lo pide, le dan su parecer.

Lo que hay es, que como el gato escaldado del agua fría huye, no se fian de promesas, temerosos de ser nuevamente burlados. Por eso se vacilan, habiendo algunos, quizás los mas, que desearían enmendarse mejor con Martínez Campos siempre que este aceptase el sufragio universal y las reformas militares del general López Domínguez, a lo que, los mas informados aseguran que no tendría inconveniente en aceptar uno y otras y hasta su jefatura. Si esto fuere cierto, le convendría mejor a López Domínguez y a ustedes, lo último, porque el uno plantearía con mas confianza sus reformas y los otros mandarían en esa provincia, sin competencia. No es posible en el estado en que se hallan las negociaciones y los trabajos que se hacen por todos, fijar su de sentarse; pero no ofrece duda que el general sale de la actitud en que se había colocado, inclinándose resueltamente a una de las dos soluciones que dejo indicadas. En todas sus cartas de carácter privado, se refleja el propósito de que se atienda a sus correligionarios de las provincias. Los Sres Dávila, Gómez-Díez, Villarroya y Montilla, son personas de su predilección y no dejarán de ocupar el puesto que les corresponda y lo propio los a quienes estos recomiendan. Murcia es una de las provincias donde el general tiene mayor interés y no quedarán postergados sus consecuentes amigos.

Dentro de unos días tal vez pueda comunicarle noticias mas concretas y positivas.

Entre tanto, queda de usted afectísimo, amigo. X.

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR

EN LA

costa del Mediterráneo.

Desde 1.º de Julio hasta 30 de Setiembre tienen establecido la compañías de los ferrocarriles un servicio diario por los trenes mixtos con gran rebaja de precios, en la siguiente forma:

Billetes de ida ó vuelta, de 2.ª clase, 16 pesetas y de 3.ª 11, para Alicante, Valencia, Balcas y Cartagena, ó regreso de estos puntos, para los bañistas procedentes de Madrid, Getafe, Pinto, Valdemoro, Ciempozuelos, Aranjuez, Castillejo, Templeque, Villacañas y Alcázar ó regreso a estos puntos.

Otro servicio diario por los trenes corraes, con billetes personales de ida y vuelta, de 2.ª clase, valederos por 45 días, desde 1.º de Julio a 15 de Setiembre, valen 45 ptas. y solo para Alicante, Valencia y Cartagena, para los bañistas procedentes de Madrid, Aranjuez, Castillejo, Templeque, Villacañas y Alcázar. 10-9

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas de la primera, segunda, tercera y cuarta y anuncios oficiales, 1 cént. línea y comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las columnas de la primera, segunda, tercera y cuarta y anuncios oficiales, 1 cént. línea y comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago al día de la publicación.

Almanaque.

Setiembre, 30 días.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Miércoles 5	SALIDA PUERTA.				
Sol	5 33m	6-24 t			
Luna	4 24m	6 46 t			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana S. Lorenzo Justiciano ob. y sta. Obdulia vg. Jubileo.—Mañana en la iglesia de Madre de Dios, y se aplica por D. Serapio Andreu y D. Rita Guillén, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. José Fontes y demás familia, misas de medias horas.

Anuncios.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL J. Sand. INDIANA

Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2-50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela, con una bonita plancha en la cubierta. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.

Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO PRINCIPE ALFONSO, 16.

ABRIL 1888 Exposición Universal de Barcelona SEPTIEMBRE 1888

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expresos, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Montjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposición y las Ramblas.

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

HUESPEDES

Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les da buen servicio.

LA CABEZA REGENERADA

POR EL ACBITE SEIREP, CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus multiples aplicaciones.

Reproduce en realidad el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le reserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cona, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos.

El ACBITE SEIREP combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aduras que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACBITE SEIREP bajo las formas agradables de las mas exquisita perfumería.

Hay frascos a 5, 10 y 20 reales uno

Imprenta de LA PAZ.

REMEDIO MILAGROSO

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las Academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Ginebra.

FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean.

En Mejico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en su casa un frasco de dicho remedio.

Al por mayor

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.

BARCELONA

PARSONS, GRABPEL Y STURGES

(antes Parsons y Gracpel.)

DEPACHO: Montera, 16.—DEPÓSITO: Claudio Coello, 43.

MADRID.

ALAMBIQUES y demás máquinas. Catálogos gratis y francos a quien los pida.

Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

REALIZACION

CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO

A LOS LENTES DE MIGUEL DUBOIS.

á la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.

DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. á precios de fábrica.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el infimo precio de 2 pesetas el 100, en adelante.